

El Consejo de Gobierno ha aprobado una inversión de 9,5 millones de euros para este año

La Comunidad de Madrid convoca ayudas al alquiler de vivienda para jóvenes, mayores de 65 años y familias vulnerables

- Los beneficiarios podrán lograr el 50% de la renta que paguen por el domicilio o habitación
- El Gobierno regional ha ampliado en 29 municipios los límites máximos establecidos para que más personas accedan a esta subvención

22 de octubre de 2022.- La Comunidad de Madrid convoca una nueva línea de ayudas al alquiler de vivienda para jóvenes, mayores de 65 años y familias vulnerables. El Consejo de Gobierno ha aprobado este miércoles una inversión de 9.384.000 euros para este año y que se dividen en dos programas. El primero, dotado de 5.384.000 euros, tiene como objetivo facilitar el alquiler de una casa o una habitación en régimen de arrendamiento o cesión de uso a los sectores más vulnerables de la población con escasos medios económicos y mayores de 65 años. El segundo va dirigido a menores de 35 años para contribuir al reto demográfico y cuenta con una partida de 4.000.000 euros.

La cuantía de las ayudas será del 50% de la renta que pague el solicitante de las que se excluyen las plazas de garaje, trasteros o similares. El periodo subvencionable será del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022. La Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura será la encargada de repartir dichos fondos del Plan estatal de acceso a la vivienda 2022/25. El plazo de presentación de solicitudes será a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, prevista para la próxima semana.

Al igual que en el Bono Joven del Alquiler, el Gobierno regional ha ampliado en 29 municipios los límites máximos establecidos a 900 euros/mes en el caso de arrendar un inmueble y a 450 euros/mes en el de una habitación, para que más ciudadanos puedan acceder a esta ayuda.

Estas localidades son Alcalá de Henares, Alcobendas, Alcorcón, Algete, Arroyomolinos, Boadilla del Monte, Getafe, Collado Villalba, Coslada, Fuenlabrada, Galapagar, Las Rozas de Madrid, Leganés, Madrid, Majadahonda, Móstoles, Parla, Pinto, Pozuelo de Alarcón, Rivas-Vaciamadrid, San Fernando de Henares, San Sebastián de los Reyes, Torrejón de Ardoz, Torrelodones, Tres



Cantos, Valdemoro, Villanueva de la Cañada, Villanueva del Pardillo y Villaviciosa de Odón.

Medios de Comunicación